



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Ref.: URF 073 /2025-E

San Salvador, 11 de diciembre de 2025

Licenciado

JOSE GENARO SERRANO RODRIGUEZ
SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE VALORES
Presente.

Estimado Licenciado Serrano:

A continuación, le informo de los ajustes en la tasa de interés que devengarán las series/tramos de los Títulos Valores emitidos por el Fondo Social para la Vivienda en el período del 15 al 21 de diciembre de 2025. Dicha tasa de interés ha sido calculada con base a la tasa de interés promedio ponderado semanal de los depósitos a 180 días publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador que se adjunta.

Atentamente,

INGA. CLAUDIA VARELA DE SORIANO
JEFA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS



c.c.: Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
CEDEVAL, S.A. de C.V.

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA
GERENCIA DE FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS
CAMBIOS DE TASA DE INTERES
Fecha de Publicacion Tasa: 10-12-2025 Al 10-12-2025

Fecha Hoy: 10-12-2025
 Programa: BOB0021ESFSV_0002
 Pagina No.: 1
 Fecha Modulo: 10-12-2025
 Usuario: U201213

Fecha Publicacion	Emision	Serie / Tramo	TIBP 180	Diferencial de Tasa	Tasa Vigente	Periodo de vigencia	
						Fecha Inicio	Fecha Fin
10-12-2025							
	CIFSV12	F	5.16%	1.00%	6.16%	16-12-2025	15-03-2026
		I	5.16%	1.00%	6.16%	15-12-2025	14-03-2026
		L	5.16%	1.00%	6.16%	21-12-2025	20-03-2026

Revisado Por :



Autorizado Por :



Base de
DatosOferta de Estadísticas
MacroeconómicasSistemas de
PagoCalendario de
DivulgaciónCartelera
Electrónica FMITipo de
Cambio

Buscar estadísticas...

← Atrás

Semanal. Tasas de Interés Promedio Ponderado. Metodología 2022

Porcentajes

Datos actualizados hasta: 05 dic. 2025

Tipo de dato:

TASA

Tasa

Período a consultar:

Desde:

Hasta:

Buscar:

Concepto	2025			
	14-nov.-2025	21-nov.-2025	28-nov.-2025	05-dic.-2025
Tasas por depósitos				
30 días.	3.50	3.41	3.33	3.52
60 días	3.97	4.16	4.16	3.61
90 días	4.05	3.81	4.61	4.07
120 días	3.92	4.68	5.10	4.04
150 días	4.87	3.93	5.24	4.91
180 días	4.76	4.74	4.85	5.16
360 días	5.18	5.80	5.23	4.99
Tasas por préstamos				
Préstamos hasta 1 año plazo	7.66	7.48	8.09	7.74
A particulares	9.85	11.27	10.62	11.83
A empresas	7.56	7.41	8.01	7.70
Préstamos a más de 1 año	11.49	9.84	10.04	10.75
A particulares	13.11	12.65	13.04	14.41
A empresas	10.46	8.65	8.92	8.35
Para adquisición de vivienda	7.82	7.76	8.04	7.74
Préstamos interbancarios				
Hasta 7 días plazo	N/T	N/T	N/T	N/T

- Exportar Datos

Suscripción

Documentos

Notas

Consultas

Notas

Publicación correspondiente a la semana que finalizó el 5 de diciembre del 2025, vigente del 10 al 16 de diciembre de 2025.

Instructivo para el Cálculo y Publicación de las Tasas de Interés Promedio Ponderado

2. Las tasas de interés que se publican desde la primera semana de enero de 2022, se calculan con base en la nueva metodología. Si necesita series de períodos anteriores, calculadas con la metodología anterior o con la nueva metodología, puede solicitarlo desde la página principal del Banco Central de Reserva en: www.bcr.gob.sv en las opciones: Nuestro Trabajo- Estadísticas- Base de Datos Económica y Financiera, Sector Monetario- Tasas de Interés del Sistema Financiero.

3. Esta publicación se realiza los días martes en el sitio web del Banco Central a las 17:00 horas y el día miércoles en el periódico Diario El Salvador.

4. En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, las realizadas a partir del 1 de enero de 2001 serán expresadas en US Dólares. Las tasas de interés que se informan son resultado de las operaciones activas y pasivas contratadas durante el periodo de observación. Las tasas de interés promedio ponderado considera la participación de cada institución por tipo de operación y por plazo dentro del sistema.

5. Cifras preliminares para el último periodo. N.T.:No se registran operaciones en esta fecha. N.D.:No disponible

6. Fuente: cálculos propios con base en información de los Bancos Comerciales y la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES).

Documentos



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Únete a nuestra comunidad



Banco Central De Reserva
Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte.
Apartado Postal (106), San Salvador, El Salvador.



(503) 2281-8000



info@bcr.gob.sv